

RESOLUCIÓN CDNAT-2024-051
SALTA, 25 de marzo de 2024
EXPEDIENTE N° 10.853/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2023-1540 - relacionada a la finalización de funciones interinas de la Ing. Agr. Verónica Castillo en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura "Mejoramiento Genético Vegetal" (4° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central de la Escuela de Agronomía, a partir del 22 de junio de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en el Cuarto Intermedio de su Reunión Extraordinaria N° 11 realizada el 26 de diciembre del 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

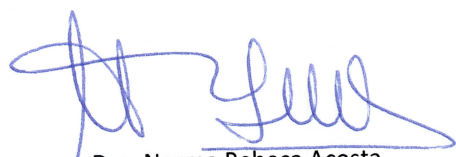
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-1540 relacionada a la finalización de funciones interinas de la **Ing. Agr. VERÓNICA CASTILLO** - DNI N° 34.066.794 - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura "Mejoramiento Genético Vegetal" (4° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central de la Escuela de Agronomía - a partir del 22 de junio de 2023, y que fuera emitida por el Decanato de esta facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHIVESE.



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales